



Ministerio de Educación,
Cultura y Deporte.
REGISTRO GENERAL MADRAZO
#Registro: 165117
F.Registro: 14/09/2015 09:19

EXCMO. SR.:

La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE) ha puesto hoy fin a su campaña “*Por una Ley de la función Docente para todos*” entregando al Presidente del Gobierno 20.000 firmas solicitando su mediación para que los legítimos representantes del profesorado de la enseñanza privada podamos participar en las negociaciones y conversaciones que sobre la profesión docente mantenga el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Esta campaña es consecuencia de decisiones del anterior Ministro.

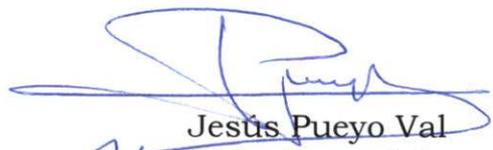
Esta fase que hoy termina ha estado precedida por otra en la que registramos ante el Ministerio otras 30.000 firmas para que se modificara el preámbulo de la LOMCE. En el primer borrador se establecía una futura “*Ley de la función Pública Docente*” excluyendo así a miles de profesionales que trabajan en centros privados. La LOMCE fue modificada y habla de “*Ley de la función docente*”.

Sin embargo, el Ministerio mantuvo reuniones con los sindicatos de la enseñanza pública intercambiando documentos del denominado “Estatuto de la Función Pública Docente” en el que se incluyen aspectos que tienen que ver con la regulación de la profesión docente que, obviamente, nada tiene que ver con la condición de funcionario.

El Ministerio negó por escrito a FSIE la posibilidad de participar en las reuniones que afectasen a la regulación de la profesión docente.

Confiando en poder explicarle personalmente esta cuestión con el objeto de poder encontrar una solución a la misma,

Atentamente


Jesús Pueyo Val
Secretario General de FSIE



EXCMO. SR. MINISTRO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE